

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

"THE EXOTIC BLENDS CO. BLEXOTIC S.A."

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Chimborazo y Ave. Pampite esq., CC La Esquina Torre 1, piso 2, Ofic. 3b, Cumbayá, el 29 de Mayo del año 2015, siendo las 12h30m, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de THE EXOTIC BLENDS CO. BLEXOTIC S.A. (TEB), con la presencia del Sr. Wladimir Torres León, accionista, el señor Dr. Héctor Olivo Martínez como apoderado del señor Erik H. Nielsen en representación de la empresa EHN Wholesale APs, accionista, el Sr. Juan Pablo Molina Malo, Gerente General y accionista, el Ing. Till Ernst Schilling Bohne, accionista y el Ing. Vinicio Jaramillo Arguello en representación de Sagroja S.A., accionista.

Preside la Junta el Señor Wladimir Torres León y actúa como Secretario de la Junta, el Señor Juan Pablo Molina Malo, Gerente General de la empresa. El Presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes. Secretaría informa que se halla presente el 95% del capital suscrito de la compañía, por lo que la instalación en Junta General Ordinaria es legal.

Existiendo el quórum necesario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta.

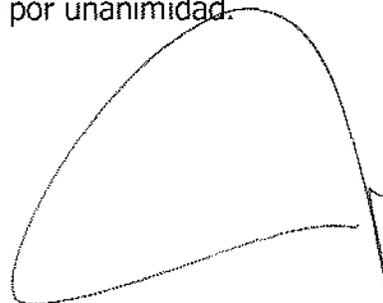
La Junta procede a tratar uno por uno los puntos del orden del día establecidos en la convocatoria publicada en el diario La Hora el 15 de Mayo del 2015.

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra el Gerente General Econ. Juan Pablo Molina Malo, quien da lectura a su informe sobre la situación de la compañía, el mismo que es aprobado por *unanimidad por los accionistas y autorizan al Gerente General a que presente una versión resumida de este informe a la Súper Intendencia de Compañías.*

2. Informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2014

El Presidente dispone que se entre a tratar el segundo punto del orden del día. Al respecto la Lic. Vanesa Monroy, en representación de la firma auditora LB Auditores y Consultores Ltda. (SC. RNAE No. 894) procede con la lectura del informe de la auditoría externa de los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico 2014 y sus anexos (estructurados de acuerdo a las NIFF), los cuales son analizados por la junta y aprobados por unanimidad.



3. Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014.

La Junta procede con el análisis del informe del Comisario emitido por el Ing. Paul Zurita M, comisario de TEB. El informe guarda conformidad con los estados financieros presentados por los auditores externos y es aprobado por unanimidad por la Junta.

4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Resultados, sus cuentas y anexos, por el ejercicio económico del año 2014.

El Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día, y solicita al secretario que de lectura a los estados financieros de la empresa. Luego de un detenido análisis, La Junta aprueba por unanimidad aprueba los Estados Financieros considerando que estos han sido estructurados de acuerdo a las NIFFS.

5. Nombramiento de Auditor Externo, Comisario Principal y Suplente para el año 2015.

La Junta de Accionistas por unanimidad delega al Gerente General y al Presidente de la empresa la negociación y suscripción del contrato de Auditoría Externa para el Ejercicio Fiscal del año 2015 con una firma Auditora de reconocida trayectoria. Así mismo, la Junta de Accionistas por unanimidad delega al Gerente General y al Presidente el escoger al Comisario Principal y Suplente para el año 2015.

6. Nombramiento de directores principales y directores suplentes de la compañía.

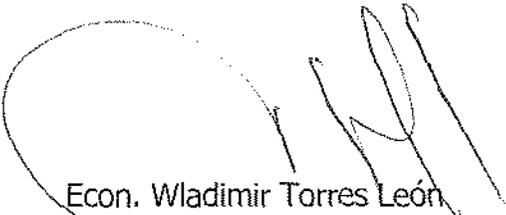
El Secretario toma la palabra e informa que por error incluyó este punto en el orden del día de esta Junta. Los directores principales y suplentes elegidos en año pasado continúan en funciones.

7. Pago de Dividendos del año 2014:

Luego de un detenido análisis, al Junta por unanimidad resuelve no repartir los dividendos del año 2014 y que estos sean destinados a la cuenta de **Aporte Futura Capitalización** luego de la aplicación de la reserva legal y pago de utilidades a los trabajadores.

Debido a que se han tratado todos los puntos del Orden del Día para cuyo tratamiento se convocó a los accionistas, el Presidente clausura la sesión a las 14H30, y dispone que formen parte del expediente de la presente Junta General los siguientes documentos:

- a) Hoja del periódico en la que consta la publicación de la convocatoria
- b) Copia de la comunicación dirigida al Comisario convocándole a la Junta General.
- c) Lista de asistentes con constancia de las acciones que representan y capital pagado.
- d) Copia del Informe de Gerente General
- e) Copia del Informe de Auditoría Externa año 2014
- f) Copia del Informe de Comisario año 2014
- g) Copia del Balance General y sus anexos año 2014
- h) Copia certificada de la presente Acta de Junta General.



Econ. Wladimir Torres León
Presidente de la Junta - Accionista



Econ. Juan Pablo Molina Malo
Secretario de la Junta - Accionista